

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR. 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



D. O. M.

D. Baldomero Diego Leonart

falleció ayer, 13 de junio de 1917, en la ciudad de Sueca, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su atribulada y pésa doña Magdalena Fos Burgos madre política dona Carmen Burg s. viuda de D. Pascual Fos, hermanos, hermanas políticas sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos su sensible pérdida, les suplican rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Modistas y sombrereras

GIGANTE NOVEDAD.—Se bordan en artísticos y elegantes dibujos toda clase de sombreros y trajes de señora, en la fábrica de stors, tapetes, cortinajes, reposteros, etc.

Don Juan de Villarrasa. 9. 1º

ASUNTOS DEL ZAR

Los primeros actos del gobierno producen buen efecto en la opinión. En el Consejo de ministros celebrado ayer dióse cuenta de que el ministro de Hacienda, señor conde de Burgalla, había establecido para el ascenso de los empleados pertenecientes a su organismo el turno de antigüedad, con exclusión de todos los demás, y el de Gracia y Justicia, señor Burgos, que echaba abajo la reciente disposición, abriendo el cuarto turno para el ascenso en la carrera judicial. Este es el camino que debe seguirse, y si toda la labor del gobierno se inspira en los principios de justicia, no tardará aquél en atraerse, no solo las simpatías del país, sino también su colaboración.

Otra noticia también favorable es la de que ya se halla casi solucionada la cuestión militar, a satisfacción de los elementos que con tanta razón pedían que concluyese el desbarajuste que se había enseñoreado del ramo de Guerra.

Nos complace dar estas noticias. No nos echa la pasión por ningún partido político, y estamos dispuestos a aplaudir o censurar, siempre con arreglo a nuestra más estricta confidencialidad. Esta es la obra patriótica y la colaboración que puede ofrecer la prensa. Creemos que el partido conservador puede realizar una obra muy meritaria, evitando compromisos de partido y con la vista siempre fija en los intereses nacionales.

Continúa el nombramiento de altos cargos, tarea enojosísima y en la que no siempre prevalece el criterio de ser elegidos los más aptos, por el convencionalismo de la vida política. El telégrafo ya nos ha adelantado muchos nombres, la mayoría de ellos conocidos de nuestros lectores, porque los que los llevan ya ocuparon los puestos que ahora se les otorga.

Es muy posible que mañana se complete la lista de los nombramientos con la de los gobernadores civiles, quedando con ello ya casi armado el tinglado de la nueva situación, para poderse dedicar de lleno el gobierno al estudio y resolución de los diferentes problemas pendientes.

Del exterior se reciben pocas noticias. Los frentes de los distintos campos de operaciones están en calma; solo los submarinos continúan su destructora campaña, haciendo cada día más difícil la vida a las naciones beligerantes y a las neutrales.

A medida que se aproxima la fecha de las conferencias de Stockholm, las miradas de todos se dirigen hacia aquella ciudad, con la esperanza de que pueden venir acuerdos que cambien la actual situación internacional.

La cuestión militar

Reclarando conceptos

Leemos en *La Vanguardia* lo siguiente: "La Junta Superior de la 'Unión y Defensa del Arma de Infantería', con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación ni desorientarse la opinión, declara:

Primeramente.—Que no existe con ninguna denominación una junta constituida por las tres armas y, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

Segundo.—Que a ninguna persona, civil ni militar, ha dado poderes ni atribuciones para representar ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se abogue tal carácter.

Tercero.—Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado aun las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender primordialmente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y Reglamento, siendo falsas por lo

B. MARIO.

D. Baldomero Diego Leonart
falleció ayer, 13 de junio de 1917, en la ciudad de Sueca, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su atribulada y pésa doña Magdalena Fos Burgos madre política dona Carmen Burg s. viuda de D. Pascual Fos, hermanos, hermanas políticas sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos su sensible pérdida, les suplican rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Modistas y sombrereras

GIGANTE NOVEDAD.—Se bordan en artísticos y elegantes dibujos toda clase de sombreros y trajes de señora, en la fábrica de stors, tapetes, cortinajes, reposteros, etc.

Don Juan de Villarrasa. 9. 1º

ASUNTOS DEL ZAR

Los primeros actos del gobierno producen buen efecto en la opinión. En el Consejo de ministros celebrado ayer dióse cuenta de que el ministro de Hacienda, señor conde de Burgalla, había establecido para el ascenso de los empleados pertenecientes a su organismo el turno de antigüedad, con exclusión de todos los demás, y el de Gracia y Justicia, señor Burgos, que echaba abajo la reciente disposición, abriendo el cuarto turno para el ascenso en la carrera judicial. Este es el camino que debe seguirse, y si toda la labor del gobierno se inspira en los principios de justicia, no tardará aquél en atraerse, no solo las simpatías del país, sino también su colaboración.

Otra noticia también favorable es la de que ya se halla casi solucionada la cuestión militar, a satisfacción de los elementos que con tanta razón pedían que concluyese el desbarajuste que se había enseñoreado del ramo de Guerra.

Nos complace dar estas noticias. No nos echa la pasión por ningún partido político, y estamos dispuestos a aplaudir o censurar, siempre con arreglo a nuestra más estricta confidencialidad. Esta es la obra patriótica y la colaboración que puede ofrecer la prensa. Creemos que el partido conservador puede realizar una obra muy meritaria, evitando compromisos de partido y con la vista siempre fija en los intereses nacionales.

Continúa el nombramiento de altos cargos, tarea enojosísima y en la que no siempre prevalece el criterio de ser elegidos los más aptos, por el convencionalismo de la vida política. El telégrafo ya nos ha adelantado muchos nombres, la mayoría de ellos conocidos de nuestros lectores, porque los que los llevan ya ocuparon los puestos que ahora se les otorga.

Es muy posible que mañana se complete la lista de los nombramientos con la de los gobernadores civiles, quedando con ello ya casi armado el tinglado de la nueva situación, para poderse dedicar de lleno el gobierno al estudio y resolución de los diferentes problemas pendientes.

Del exterior se reciben pocas noticias. Los frentes de los distintos campos de operaciones están en calma; solo los submarinos continúan su destructora campaña, haciendo cada día más difícil la vida a las naciones beligerantes y a las neutrales.

A medida que se aproxima la fecha de las conferencias de Stockholm, las miradas de todos se dirigen hacia aquella ciudad, con la esperanza de que pueden venir acuerdos que cambien la actual situación internacional.

La cuestión militar

Reclarando conceptos

Leemos en *La Vanguardia* lo siguiente: "La Junta Superior de la 'Unión y Defensa del Arma de Infantería', con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación ni desorientarse la opinión, declara:

Primeramente.—Que no existe con ninguna denominación una junta constituida por las tres armas y, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

Segundo.—Que a ninguna persona, civil ni militar, ha dado poderes ni atribuciones para representar ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se abogue tal carácter.

Tercero.—Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado aun las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender primordialmente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y Reglamento, siendo falsas por lo

Levante se los había entregado un vecino de Valencia, llamado Daniel Alarte, a quien busca la policía muy activamente.

Valencia

La cuestión de la patata.

La invencible inclinación de nuestros gobernios a dejarse dominar por el que más grite, ha causado a nuestros cosecheros de patata temor a un daño evidente y grande, y quiera Dios que no sea irremediable. Adivíronle aquéllos, en sazón oportuna, el riesgo cierto de que se perdiera el exceso de producción sobrante si no se autorizaba la exportación; y como el gobierno, cediendo a la exigencia de unos cuantos, se mostraba remiso en consentir en aquella, declaróse una huelga de huertos, que hubiera tenido consecuencias muy dolorosas, a no ser por la eficaz y amistosa intervención del señor Cortinas, y la decisión, por parte de los organizadores del movimiento, de no provocar desórdenes incesantes.

Creyóse que la solución de aquel paro, que había comenzado con el asalto de trenes y la resistencia de pueblos enteros, a la Guardia civil, iba seguida de la exportación de la patata... Y en efecto: solo se ha consentido, y por cierto poco menos que rajatablas, la de unas 2.500 toneladas de la clase Royal Kidney, que tenía, según es público, adquiridas, el gobierno inglés.

Pero se comprenderá fácilmente que con esto no se ha solucionado ya. De patata de aquella clase solo se recolecta la que ya ha sido exportada, existiendo un sobrante de la llamada temprana, de cerca de 95.000 toneladas. Actualmente ha comenzado ya la recolección. Ayer mismo pudimos ver, en el trayecto de Valencia a Moncada, montones enormes en los campos, recién arrancadas. ¿Qué va a hacerse con las 45.000 toneladas que en toda esta vega hay ya recogidas? Va a dejar el gobierno y van a consentirlo los cosecheros, que se pierdan?

Porque este final, el de pudrirse en el campo, es el que tendrá como el gobierno no considera la cuestión, con serena impasibilidad. De esta patata solo se ha consentido la exportación de 311 toneladas! el mercado interior—ya lo dijimos el otro día—después de tanto telegrama de protesta y de hablar del hambre nacional y de que no podían comer patatas más que los milenarios resulta, repetimos, después de todo ello, que no pide, que tiene a su disposición cuanta quererá a 11 pesetas los 100 kilos, y no pide ni una libra... ¿Qué hacer, pues, con las 95.000 toneladas sobrantes, que no pueden guardarse más allá de fines de agosto...?

Entre los cosecheros se habla de celebrar la reunión de que en otro lugar nos ocupamos. En realidad es indispensable que llamen la atención del gobierno sobre los términos de esta cuestión, apremiante y grave. —Conforme habíamos anticipado, ayer tarde, en el correo de Madrid, machó el que ha sido gobernador civil de esta provincia don Leopoldo Cortinas, que fué objeto de una cariñosa despedida por parte del elemento oficial y de los numerosos amigos que se conquistó durante la época de su mando.

En la estación vimos a todas las autoridades civiles y militares, senadores, diputados a Cortes, y provinciales, concejales, muchos oficiales del ejército y numerosos amigos de todas las clases sociales.

El señor Cortinas se despidió de todos los presentes, ofreciendo su domicilio de Madrid y al arrancar el tren, asomado a la ventanilla del departamento que ocupaba, dió un viva a Valencia, que fué contestado con entusiasmo.

Con el señor Cortinas marcharon hasta Silla el gobernador civil interino señor Montilla, y los jefes de Vigilancia y Seguridad señores Coll y Alicart, respectivamente, que regresaron horas después a la capital.

Dicen de Madrid que los señores marqués de Cáceres y Valdecabres visitaron a los señores Bugallal y vizconde de Eza para interesarse en la autorización para exportar patatas. El señor Bugallal ofreció estudiar rápidamente la cuestión.

También dicen que para ocupar gobiernos civiles se indica a los valencianos señores Maestre (don Francisco), marqués de Colomina y Dupuy de Lome.

—Les Seguros Mutuos (p. figura, 1), se han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (dese 1876).

Ayer salió la segunda expedición de agentes ejecutivos de la Diputación provincial, con objeto de intervenir los fondos municipales de los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial.

El presidente de la Diputación, señor Gargallo, reunió previamente a estos agentes, dándoles severas órdenes, y anuncianoles que cualquier descuido en el cumplimiento de su deber, puede tener para ellos desagradables consecuencias, pues está dispuesto a separarlos inmediatamente del cargo y a entregarlos a los tribunales de Justicia a quienes no se ajusten extrictamente al cumplimiento de su misión.

—Gran sastrería de lujo. "Maison Blanche", de Francisco Feliu, plaza Emilio Castellar, 22. Surtido immense en géneros del país y extranjeros. Estando al frente de la sección de sastrería los inteligentes maestros cortadores don Juan Isià y don Ramón Víquez. Sección económica: trajes confeccionados a 65 pesetas.

—El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, ordenador de pagos de la misma, ha dispuesto que a partir de esta fecha, se admitan en la Depósito instalada en la Estación Marítima, los cupones de las Obligaciones emitidas por dicha Junta, vencimiento de 1.º de julio de 1917. El pago de dichos cupones empezará el 1.º de julio, de diez a doce. El mismo día y siguientes continuaran admitiéndose las facturas de cupones pendientes de presentación.

—Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas tipo Universal, forma moderna y práctica La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto obrero de los trabajadores del campo de Benigálid, restableciéndose por completo la más perfecta armonía entre patronos y obreros.

—También ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo de Buñol.

—Amigos políticos de don Antonio Maura, en número de 66, se reunieron ayer en banquete, con motivo de la fiesta onomástica de su jefe.

—Para proveer de trigo la plaza, el gobernador civil interino señor Montilla, integró ayer a los gobernadores de las siguientes provincias:

Badajoz, para que permita la salida de cinco vagones de trigo, destinados a don Ramón Colomer.

Guadalajara, 15.000 kilos, para don Vicente Tatay.

Jaén, 10.000, para don Ramón Pons.

Córdoba, 20.000, para el mismo señor Pons.

Albacete, diez vagones, para los señores Goberna hermanos.

—Ayer regresó de Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ibáñez Ripollés, quien inmediatamente se hizo cargo de su puesto, comenzando el despacho de los asuntos pendientes.

—En el COLEGIO-ACADEMIA BOIX Tornón San Gregorio, 16, continuarán abiertas las clases para alumnos internos, medio pensionistas y externos, de repaso y preparación de ingreso y asignaturas del Instituto y Escuela de Comercio, para la próxima convocatoria de septiembre.

—Una comisión de huertos visitó ayer al gobernador civil interino, anunciando que el viernes próximo celebrarán una Asamblea en el Ateneo Mercantil, que una comisión saldrá el mismo día para Madrid para gestionar el embarque de la patata, y que si esta autorización no se consigue antes del lunes próximo, en dicho día se declarará la huelga general de huertos.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó el ex-diputado a Cortes don Rodríguez Soriano; en el rápido de Castellón, don Fernando Ibáñez, y en el mixto de Barcelona, el doctor Gómez Ferrer.

También ha regresado de la Corte el vicepresidente de la Comisión provincial, don Ricardo Ibáñez Ripollés.

Anoche, en el rápido de Madrid, llegaron el vizconde de San Germán, el catedrático señor Zumalacárregui, el coronel de infantería don Enrique Mendoza, el conde de Montornés y don José Montesinos Checa.

En el correo ascendente de la Corte marchó don Rafael Albiñana.

—Primer preparado español premiado con medalla de oro. Extracto Malta del doctor Greus. Reconstituyente tónico-nutritivo y digestivo. Farmacia plaza Santa Catalina, frente a la calle de Zaragoza. Frasco grande, 375 pesetas; pequeño, 2 pesetas.

—Ayer mañana el gobernador civil disionario, señor Cortinas, entregó el mandado de la provincia al secretario del gobierno civil, señor Montilla.

El señor Montilla trasladó a capitán general, visitando al general Tovar, a quien felicitó con motivo de su fiesta onomástica.

Por la tarde comenzó el señor Montilla el estudio del planteado conflicto entre los fundidores y los obreros torneros en hierro, asunto que se propone acometer con entusiasmo, para ver de encontrar una satisfactoria solución en breve plazo.

—La Guardia civil de Sueca formuló ayer ante el gobierno civil varias denuncias relativas a las plantaciones de arroz fuera de coto.

—La comisión de funcionarios de Hacienda que vino a practicar una visita a las oficinas de esta delegación, terminó su cometido y marchó a Alicante.

—ANIS DEL FIGARO, sin rival.—Armero y Martínez Ymbert, Pascual y Genís, 13.

—Los representantes de las Cámaras de Comercio y Agricultura y Unión Gremial, coadyuvados en su iniciativa por otros congresistas, han recibido para nuestra ciudad el honor de que se celebre en ella el III Congreso de Economía Nacional, acuerdo éste adoptado por aclamación en el que acaba de celebrarse en Madrid. Dicho acuerdo ha dado lugar a que se dé vida a la idea abrigada hace tiempo por Unión Gremial, de constituir en esta capital una Asociación de Estudios Económicos, similar de la que, con gran éxito, está constituida en Barcelona con la denominación de "Instituto de Estudios Económicos".

—El señor delegado de Hacienda ha recibido los siguientes nombramientos:

Inspector de alcoholos de Zamora, don Julián Iñiguez Ignibar; idem de Utiel, don Joaquín Marcote Sanz; administrador de la Aduana de Almería, don Manuel Pacheco Riva; vista de la Aduana de Valencia, don Juan Roca Pedra, y auxiliar vista de la de Colomina y Dupuy de Lome.

—Les Seguros Mutuos (p. figura, 1), se han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (dese 1876).

—Ayer salió la segunda expedición de agentes ejecutivos de la Diputación provincial, con objeto de intervenir los fondos municipales de los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial.

El presidente de la Diputación, señor Gargallo, reunió previamente a estos agentes, dándoles severas órdenes, y anuncianoles que cualquier descuido en el cumplimiento de su deber, puede tener para ellos desagradables consecuencias, pues está dispuesto a separarlos inmediatamente del cargo y a entregarlos a los tribunales de Justicia a quienes no se ajusten estrictamente al cumplimiento de su misión.

—Gran sastrería de lujo. "Maison Blanche", de Francisco Feliu, plaza Emilio Castellar, 22. Surtido immense en géneros del país y extranjeros. Estando al frente de la sección de sastrería los inteligentes maestros cortadores don Juan Isià y don Ramón Víquez. Sección económica: trajes confeccionados a 65 pesetas.

—El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, ordenador de pagos de la misma, ha dispuesto que a partir de esta fecha, se admitan en la Depósito instalada en la Estación Marítima, los cupones de las Obligaciones emitidas por dicha Junta, vencimiento de 1.º de julio de 1917. El pago de dichos cupones empezará el 1.º de julio, de diez a doce. El mismo día y siguientes continuaran admitiéndose las facturas de cupones pendientes de presentación.

—Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas tipo Universal, forma moderna y práctica La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto obrero de los trabajadores del campo de Benigálid, restableciéndose por completo la más perfecta armonía entre patronos y obreros.

—También ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo de Buñol.

—Amigos políticos de don Antonio Maura, en número de 66, se reunieron ayer en banquete, con motivo de la fiesta onomástica de su jefe.

Deseanse en paz su alma, y reciban su atribuida viuda, madre política y demás familia, la expresión de nuestro pesame.

Tribunales

—La vista del proceso contra el secretario del Ayuntamiento de Jaraco, que había de celebrarse ayer, fue aplazada hasta nuevo señalamiento, a petición del fiscal.

—En el juicio sobre robo en una sastrería de la calle del Mar, fueron absueltos cuatro de los procesados, a quienes defendían los letrados señores Carchano, Zapatero, Alzaga y Ledesma.

—En un interdicto de recobrar, procedente del juzgado de Denia, informaron don Ernesto Ibáñez Rizo y don Francisco Feijoo.

—El jurado de Gandia dictó veredicto de inculpabilidad en la causa por tentativa de robo contra Bartolomé Balbastre Balbastre, de acuerdo con lo pedido por el defensor, don Pedro Vargas.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha confirmado, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado, don Ernesto Ibáñez Rizo, la expresa resolución judicial, manteniendo por lo tanto el procesamiento del Darder, que en su día acordó el juez instructor especial.

—La Sala que entendió en la apelación del auto de procesamiento dictado contra Isidro Darder, en la causa que se instruye por muerte violenta de don Rafael Garau, ha

Clinica dental Linares La dentadura pneumática sin paladar artificial

(Privilegio de invención en España y en el extranjero)
Ventaja decisiva sobre los aparatos profesionales conocidos hasta el día
En Valencia, todos los sábados y domingo: de 9 a 2. Plaza Horne San Nicolás, 1, 2.
D. Miguel Linares responde de la eficacia y el por qué funcionamiento de este sistema, calificado por la prensa inglesa como el más notable invento de los profesionales en el VI Congreso Internacional de Londres (agosto de 1914), informado por la delegación de Inglaterra (abril de 1914) y no solo lo garantiza en las dentaduras que salgan de su laboratorio sino en las de cualquier otra procedencia en las que, habiéndose empleado este sistema, no hayan dado resultados completamente satisfactorios por algún defecto de su ejecución.

Balneario Benimarfull Provincia Alicante
Temporada oficial: 1º junio al 15 octubre. — Médico director: D. Rafael Ferrer Navarro. Aguas sui fueros. S. Curación del HERPESMO y ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.—Grandes fármacos. Prácticas económicas. Servicio de coches estaciones Cocalentas (Norte) y Muro (Gandia-Alcoy).—Faro 17. Conz 2. San Vicente, 185, Valencia

Motores eléctricos
Existencias de todas las potencias, marcas suizas. Bombas centrífugas, prenta, entregas Centro Técnico-Industrial Ibérico, Colón, 82.—envío, de 3 a 6 tarde

Telegramas-Telefónemas-Hadiogramas

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACIÓN MILITAR

por ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 13, á las nueve noche. Donde no hay harina, todo es mohina, y donde la hay, pero es mezclada, parece que no es tampoco corriente el buen humor.

En la redacción de *Le Figaro* conservan un pedazo de pan blanco, que se dice ha sido cocido en Toulouse, y lo muestran al público para avergonzar a los tolosanos. Estos han protestado por boca de su alcalde, que cuenta que el pan que se hace en Toulouse tiene sólo un 80 por 100 de trigo y el resto de maíz, y *Le Figaro*, comentando, añade que, jay!, el pan de París tiene poca harina de trigo y mucho salvado.

Los que dudan de la eficacia de la campaña submarina, no olviden estos datos.

En cuanto a operaciones importantes, en Francia y Bélgica no asoman por ninguna parte.

El compás de espera continúa, y para que se forme el lector idea de que algo muy importante debían esperar los ingleses de su ataque en Bélgica y Armentières, se pase que el día que hicieron estallar las diez y nueve minas, llamaron a Lloyd George, que estaba en Londres, por teléfono, á las tres de la madrugada, para que supiese que diez minutos después, tendría lugar la espantosa explosión, que esperaban oírla. Y en efecto, en Londres, que dista unos 25 kilómetros, en línea recta, de Ipres, se oyó el ruido del terremoto, á pesar de lo cual tendrán los ingleses que convenir que, para otra vez, si han de lograr algún resultado, será preciso que oigamos la detonación en Madrid.

Al parecer, al paso que la guerra marcha, todo se andará.

En Italia (meseta de Sette Comuni), cañonazos. En Rusia, los alemanes dicen que se ha combatido desde el Duma al Dniester en diversos puntos (acabarán los rusos por demostrar que su inocencia pasa de raya?). En Grecia los italianos marchan de Janina á Preveza (Epiro griego). Los franceses han entrado en Tesalia y desembarcado en Corinto. Y todos estos atropellos los llevan á cabo llamándose los aliados los protectores de Grecia.

Los marroquines ya saben lo que la patria protectora significa.

ARMANDO GUERRA.
(Prohibida la reproducción.)

El cultivo del tabaco

Madrid 13, á las 7:30 tarde. La *Gaceta* publica hoy dos reales órdenes relacionadas con el tabaco.

Una, dictando reglas para reunir y revisar todo lo relativo al cultivo del tabaco, y que los propietarios de tierras remitan nota de los campos que proyectan dejar para el libre cultivo.

Otra, invitando á la Tabacalera para que designe dos funcionarios que, en unión de otros dos del Estado, estudien el mejoramiento de las labores, reorganización de las fábricas, reformas que se han de introducir y variación en la venta de las labores extranjeras.

Al llegar la Guardia civil ya habían desaparecido los agresores.

En Tarrasa se han declarado en huelga los ebanistas carpinteros.

DE PALACIO

Madrid 13, á las 7:40 tarde.

Despacharon con el Rey el señor Dato y el ministro de Marina, señor Flores.

Luego cumplimentaron al Monarca el embajador de España en el Vaticano, señor Cobellot, el general señor Araizá, el coronel señor Jiménez Castellanos y algunos otros jefes y oficiales.

La Reina concedió varias audiencias.

El Rey recibió un telegrama del presidente de la República de San Salvador, agraciéndole el telegrama de pésame que le envió Su Majestad por el terremoto allí ocurrido.

Dice el despacho que el telegrama del Rey don Alfonso representa la tradicional simpatía con que la hidalga España mira á las que fueron sus hijas.

Los mauristas

Madrid 13, á las 7:50 tarde.

El Comité Central Maurista y las Juntas de los Comités de distrito han publicado una nota encaminada á orientar á sus amigos políticos.

Dícese en ella que actuaron estos días pa-

los marques de Lema: El viernes habrá elección diplomática.

El señor Sánchez Guerra: No tengo noticias que comunicar. Pregunte a Barcelona si era cierto que habían ocurrido desafamientos sucesos. El gobernador aun no ha contestado.

La SALIDA

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Dato diónos a los periodistas la siguiente referencia:

El ministro de Estado informó á sus compañeros de gabinete del estado de nuestras relaciones con todas las Potencias.

El de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto, que someterá en seguida á la firma del Rey, estableciendo en el personal y su ministerio el ascenso por antigüedad.

El de Gracia y Justicia expuso el propósito que tiene de presentar, desde luego á la firma de Su Majestad un decreto dejando sin efecto el recientemente publicado por el señor Ruiz Vularino, sobre ascensos.

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Otro despacho de Londres dice que la constatación que el presidente Zalmis dió al representante de los países aliados, dice así:

"Habiendo recibido la nota que los gobernantes de Inglaterra, Rusia, Francia e Italia han dirigido pidiendo la abdicación del Rey, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, tiene el honor de participar á V. E. que deseoso el Rey de los altos intereses de Grecia, abandonaría esta nación con el Príncipe heredero, nombrándole para que le sustituya al Príncipe Alejandro."

Este se propone constituir la Cámara veinalista y formar un gobierno aliadón.

El raid aéreo sobre Inglaterra

Las tropas aliadas que se hallan en Tesis han tomado Ascona sin resistencia.

Desde Alcoy

LA FIESTA DEL CORPUS

Gran solemnidad han revestido este año las fiestas religiosas del Corpus, si bien á causa del tiempo, desapacible y lluvioso, tuvo que aplazarse la procesión para el domingo último, en el que tuvo lugar, asistiendo muchos fieles y resplandor brillantísimo por todos los cielos.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares. El regimiento de Vizcaya cubrió la carreta, y al término de la función desfiló la trona, y pasó fué presenciado por miles de espectadores. El día fué espléndido y único en su clase, pues ha vuelto el tiempo nuboso, con precipitación de lluvia.

TEATROS

En el de Calderón ha actuado estos días, con éxito creciente, la bellísima y genial culesta "La Preciosa".

SALVAJADA

El lunes por la noche, y en ocasión en que en la casa se reúnen mujeres solas y niños de corta edad, presentáronse en el chalet "El Clot", propiedad del respetable caballero y dignísimo diputado provincial don Rafael Vicente Molí, unos cuantos ignorantes, que la empoderaron a pedir limosna contra la casa, rompiendo cristales y ocasionalmente despedazos. Y produciendo el consiguiente disgusto y sobre salto á la respetabilísima familia del dueño, señor Vicente, que ese mismo día había salido para Alicante.

Lo que tienen los señores de Vicente es el cuadro de las tierras de la finca, salió misteriosamente ilesa de la brutal agresión, pues extrajeron visitando á un niño de pecho, y no la ventura entró un proyecto de grueso calibre que, lanzado con furiosa rabia, rompió los cristales, que cayeron sobre el niño, y rozando la espalda de la pobre mujer, produjeron el paré un profundo hoyo.

La respetable señora de Vicente, que en su auto llevaba á su casa desde Alcoy, se vió sorprendida con la salvajada. llevándose el consiguiente sobresalto, y aún recibió el coche algunos proyectiles de los valientes.

La opinión se muestra indignada por este acto brutal, que habla muy poco en favor de la cultura de esta industria población, á la que cuatro despedazados tratan de remediar con sus *hazanas*, coloquándola á nivel tan bajo y creyéndola un estado de intranquilidad que pudiera llevarnos á un verdadero conflicto. Y como es mucha la perspicacia popular, relaciona este hecho con ciertas amenazas recibidas en el semanario radical á raíz de las elecciones provinciales.

Todo se sabrá!

Crónica de SUCESOS

BETENIDOS.—Por la Guardia civil del Puerto han sido detenidos Eusebio Castelany Esteban y José Gómez Ballester, quienes en un grupo de otros tres muchachos que lograron huir, rompieron y robaron varios platos de hierro.

ROBO.—Aprovechando un descuido de la portera de la casa número 26 de la calle de Ruiz de Salcedo, echaron ladrones, llevándose de una chaqueta de su hijo, que estaba colgada de una perchera, 200 pesetas en billetes del Banco.

DESGRACIA.—Un joven de 16 años, llamado Rafael Sánchez Novella, operario del molino de Ríos, en Guadalajara, tuvo ayer la desgracia de darse un golpe terrible contra la barra de un carro que salía de dicho molino. Resultó con lesiones de importancia, que le curaron en la casa de Socorro de Ruzaña.

Cadáveres en el litoral

Asegurase que desde el viernes último se halla flotando en la playa del Perelló un cadáver en completo estado de descomposición, y que, á pesar de las repetidas indicaciones que el vecindario ha hecho á las autoridades, éstas no han tomado medida alguna, y continúan en la actualidad los habitantes de aquél población sufriendo el hedor que aquél despidió.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 11.

Districto del Mar.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

Districto del Mercado.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Concepción Malla, de 73 años.

Conde Tañón, de 25; de infarto del corazón.

Evaristo Huertas Fraile, de 72 años, San Miguel de los Reyes, de miocarditis.

François Benavent Bordiga, de 35 años, alquiler Pafio, 145 (Benicalap), de colapso cardíaco.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 18.—Defunciones, 10.

EL TIEMPO

13 junio.—3 tarde.

Categoría, E. (Equilibrio).

Se han uniformado las presiones, subiendo en toda la Península y excediendo de 765 milímetros, por lo cual queda hoy muy debilitada ó extinta la disposición temerosa y definido el equilibrio atmosférico con buen tiempo. Como las presiones son algo más altas por el Cantábrico (767 milímetros) y empieza, según característica constante, á producirse una omeidad de presión menor sobre el Safo de Cádiz, es posible que se establece Levante en el Estrecho.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Alarcón con Emilia Moreno.

Districto de San Vicente.

Matrimonio: